

**INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y  
BALASTROS C.A.**

Informe sobre el examen de los estados financieros  
Año terminado al 31 de diciembre del 2015

<b>INDICE DE CONTENIDO</b>	<b>Página</b>
<b>SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA</b>	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
<b>SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6 – 7
Notas a los estados financieros	8 – 43

**ABREVIATURAS UTILIZADAS:**

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

**SECCIÓN I**

---

**INFORME DE AUDITORÍA**

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de  
**INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**  
Durán, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **INLEBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**, los que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

**Opinión:**

5. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**, al 31 de diciembre del 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota B.

**Párrafo de énfasis:**

6. Al 30 de abril del 2015 (fecha de presentación del informe de auditoría a los estados financieros de **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2014), su accionista principal **ELECTROPROFESIONAL S.A.**, se reportaba disuelta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Durante el año 2015, los accionistas realizaron las gestiones necesarias para su reactivación; a la fecha de presentación de este informe, **ELECTROPROFESIONAL S.A.** se encuentra activa.

**Información sobre otros requisitos legales:**

7. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2016.

OHM & Co.

8 de abril del 2016  
Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros  
RNAE – 833  
Guayaquil, Ecuador



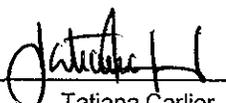
Chafick Mahauad  
Licencia Profesional  
No. 1037-14-1327366

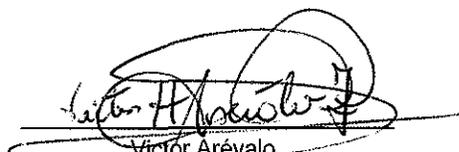
**SECCIÓN II**

---

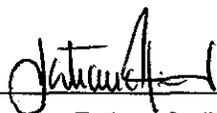
**ESTADOS FINANCIEROS**

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	E	28,980	13,741
Cuentas por cobrar comerciales	F	503,782	681,980
Inventarios	G	761,708	823,936
Activos por impuestos corrientes	H	129,860	110,120
Otros activos corrientes	I	122,729	124,311
		<u>1,547,059</u>	<u>1,754,088</u>
<b>Activo no corriente:</b>			
Planta y equipo	J	523,556	564,675
Otros activos no corrientes		13,506	26,454
		<u>537,062</u>	<u>591,129</u>
<b>Total del Activo</b>		<u><b>2,084,121</b></u>	<u><b>2,345,217</b></u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones bancarias	K	116,794	241,667
Cuentas por pagar comerciales	L	331,731	352,820
Obligaciones con la administración tributaria	M	49,696	63,543
Pasivos por provisión a trabajadores	N	37,076	64,712
Otros pasivos corrientes		6,087	5,238
Porción corriente de obligaciones largo plazo	O	31,473	33,593
		<u>572,857</u>	<u>761,573</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Obligaciones bancarias a largo plazo	O	73,692	105,131
Provisiones laborales	P	94,757	84,157
Otros pasivos no corrientes	Q	1,067,688	1,070,582
		<u>1,236,137</u>	<u>1,259,870</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social		12,000	12,000
Reservas		34,695	34,695
Otros resultados integrales		28,920	26,430
Resultados acumulados		199,512	250,649
	R	<u>275,127</u>	<u>323,774</u>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<u><b>2,084,121</b></u>	<u><b>2,345,217</b></u>

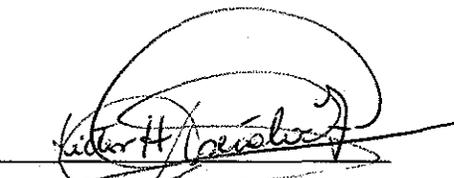
  
Tatiana Carlier  
Gerente General

  
Víctor Arévalo  
Contador

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre de	
		2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	S	2,935,996	3,473,825
Costo de venta	U	(2,000,444)	(2,383,016)
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>935,552</b>	<b>1,090,809</b>
Gastos administrativos	V	(430,202)	(390,878)
Gastos operativos	W	(526,502)	(572,071)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>(21,152)</b>	<b>127,860</b>
Gastos financieros		(33,472)	(44,703)
Otros gastos		(12,004)	(11,315)
Otros ingresos	T	42,621	57,603
<b>Utilidad antes de impuesto y participación de los trabajadores en las utilidades</b>		<b>(24,007)</b>	<b>129,445</b>
Participación de trabajadores en la utilidades	X		(19,417)
Impuesto a la renta	Y	(27,130)	(31,520)
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>(51,137)</b>	<b>78,508</b>
<b>Otros resultdos integrales</b>			
Ganancias actuariales		2,490	1,176
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>(48,647)</b>	<b>79,684</b>



Tatiana Carlier  
Gerente General



Victor Arévalo  
Contador

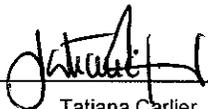
INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresados en USDólares)

	Notas	Reservas			Total	Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Total Patrimonio
		Capital social	Legal	Facultativa			Reserva de capital	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total de Resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2014		12,000	3,482	31,213	34,695	25,254	12,661	159,480	172,141	244,090
Resultado integral del ejercicio		-	-	1,176	-	1,176	-	78,508	78,508	79,684
Saldo al 31 de diciembre del 2014		12,000	3,482	31,213	34,695	26,430	12,661	237,988	250,649	323,774
Resultado integral del ejercicio 20		-	-	-	-	2,490	-	(51,137)	(51,137)	(48,647)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	R	12,000	3,482	31,213	34,695	28,920	12,661	186,851	199,512	275,127

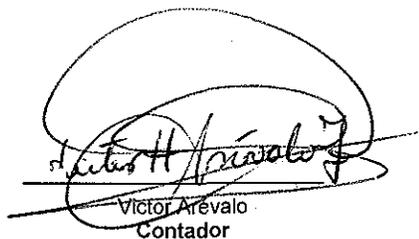
  
Tatiana Carlier  
Gerente General

  
Víctor Arévalo  
Contador

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Efectivo recibido de clientes		3,114,194	3,280,224
Efectivo pagado a proveedor y empleados		(2,873,979)	(3,206,573)
Gastos financieros		(33,472)	(44,703)
Otros gastos		(12,004)	(11,315)
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		<b>194,739</b>	<b>17,633</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de planta y equipo	J	(6,403)	(82,633)
Adquisición de activos intangibles		-	(4,801)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(6,403)</b>	<b>(87,434)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Pago a trabajadores por desahucio	P (2)	(8,644)	(1,601)
Pago de obligaciones bancarias corto y largo plazo, neto		(352,593)	(38,846)
Pago de préstamos recibido de accionistas	T	(22,324)	(76,657)
Préstamos recibidos de accionistas	Q (1)	19,430	
Financiamiento recibido de Obligaciones bancarias, neto	K	191,034	129,556
<b>Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de financiamiento</b>		<b>(173,097)</b>	<b>12,452</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>		<b>15,239</b>	<b>(57,349)</b>
Saldo del efectivo al inicio del año	E	13,741	71,090
<b>SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		<b>28,980</b>	<b>13,741</b>



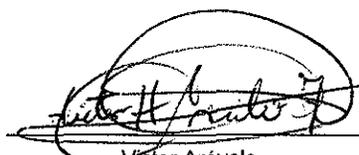
Tatiana Carlier  
Gerente General



Victor Arevalo  
Contador

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2015	2014
<b>CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		(51,137)	78,508
Partidas conciliatorias:			
Provisión para cuentas incobrables	F (2)	4,846	185
Depreciación de propiedad, planta y equipo	J	47,522	36,906
Amorización de activos intangibles		1,600	
Provisión de participación de trabajadores		-	19,417
Provisión de jubilación patronal y desahucio	P (1) (2)	21,734	19,176
Amortización de seguros	I (3)(i)	18,262	16,107
		<u>42,827</u>	<u>170,299</u>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar comerciales		173,352	(251,389)
Disminución en inventarios		62,228	31,368
(Aumento) Disminución en otras cuentas deudoras		(25,072)	9,336
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(21,089)	88,405
Disminución en otras cuentas acreedoras		<u>(37,507)</u>	<u>(30,386)</u>
		<u>151,912</u>	<u>(152,666)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<u><u>194,739</u></u>	<u><u>17,633</u></u>

  
 Tatiana Carlier  
 Gerente General

  
 Víctor Arevalo  
 Contador

**A. INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:**

**Antecedentes:**

La Compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en la ciudad de Guayaquil, el 3 de junio de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de julio de 1992. El domicilio principal a la fecha de la constitución era en la ciudad de Guayaquil. El 11 de mayo del 2012 mediante escritura pública realizan el cambio de domicilio de la Compañía, quedando establecido el cantón Duran como su nuevo domicilio principal.

Sus objetivos principales se relacionan con la industrialización y/o comercialización y/o fabricación de materiales eléctricos en general, de baja, media, y alta tensión, cuyo tipo de material puede ser plástico, baquelita, metal o combinados. Su actividad se rige por las normas societarias y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto de su constitución.

**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

**Bases de preparación:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **INLEBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.** ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2015.

**A. NELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:**  
(Continuación)

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

**Aprobación de los estados financieros:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 17 de marzo del 2016, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**Medición:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, los activos fijos a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

**El método de costo amortizado:** es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro

**El valor razonable:**es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- **Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- **Nivel 3:** Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

**A. NELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:**  
(Continuación)

**El método de actuarial de costo unitario proyectado:** nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas” se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

**Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

**Negocio en Marcha:**

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Esta premisa se basa fundamentalmente en la vigencia del contrato de concesión que mantiene suscrito con **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes.

**A. INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.:**  
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 2.30 (2.50 para el año 2014) que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (*Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar  $Z > 2.60$* ). La Administración se encuentra planificando estrategias de negocio (frentes de acción) para mejorar sus indicadores financieros.

**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

**1. Instrumentos financieros:**

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

**1.1. Activos financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 18.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y relacionados que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado (**ver Nota A: Medición**)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**1.2. Pasivos Financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Préstamos y obligaciones bancarias: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**2. Inventarios:**

**2.1. Materia prima:**

Se los reconoce inicialmente por su costo de adquisición, que comprenden el precio de compra, impuestos que no representan crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Para la aplicación al costo de producción, se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de NIC 2.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**2.2. Producto terminado:**

A más del costo de la materia prima, se incorporan los costos directamente relacionados con las unidades producidas; estos costos se los identifica como directos e indirectos y a su vez los costos indirectos son variables o fijos. Para la determinación del costo de venta se utiliza el costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de NIC 2.

**3. Planta y equipo**

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: edificios, maquinarias, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación y vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

**Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>CUOTA ANUAL</u>
Edificios	20	5%
Maquinarias	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	10	33.33%
Vehículos	5	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual para ciertos elementos del activo fijo, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

**4. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIIF 9 y NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**5. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

**5.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en el la normativa tributaria citada.

**6. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**7. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

**7.1 Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

**7.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**7.3 Beneficios por terminación:**

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le uno con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

La Compañía reconoce una provisión por despido intempestivo sobre la base del plazo de la Concesión, considerando que deberá liquidar el personal al momento de la terminación del contrato y en caso de que no se renueve para un nuevo periodo de concesión.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**8. Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**(Continuación)

**8.1. Venta de bienes:**

Como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

**8.2. Intereses:**

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

**9. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:(Continuación)**

**10. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:**

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2015:

<b>Norma / Interpretación</b>	<b>Vigencia (*)</b>	<b>Modificación importantes</b>
Modificaciones a la NIC 27	Enero 1, 2016 (*)	Los estados financieros separados pueden optar por la aplicación del método de participación para la contabilización de sus inversiones.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.  1. Disminución en el precio de venta de un bien producido por un activo, se puede considerar como obsolescencia técnica o comercial de ese activo. Factor a considerar en la depreciación y amortización.
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38	Enero 1, 2016 (*)	2. No es apropiado utilizar un método de depreciación o amortización que se base en los ingresos que incluyen el uso de algún activo.

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:(Continuación)**

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2015:

<b>Norma / Interpretación</b>	<b>Vigencia (*)</b>	<b>Modificación importantes</b>
NIIF 14	Enero 1, 2016 (*)	<b>Cuentas de diferimientos de actividades reguladas:</b> Lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 20	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones y aclaraciones en la aplicación de la excepción en la consolidación.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones a la contabilización en la venta o aportación de una subsidiaria a una asociada o negocio conjunto. Transacciones ascendentes.

(\*) Se permite la aplicación anticipada.

Al 31 de diciembre del 2015, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:**

**1. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos. A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

**1.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2015, mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2015 el mercado financiero presento una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2015 en 9.12% (8.19% para el año 2014), esta tasa disminuyó en 0.93% en comparación con el año inmediato anterior.

**1.2. Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras, a continuación un detalle de los bancos locales con sus respectivas calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Pacifico S.A.	AAA-	AAA-

**1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios.

**1.4. Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamos por pagar a entidades financieras	221,958	380,390
Cuentas por pagar comerciales	328,168	348,958
Préstamos por pagar accionistas	1,067,689	1,070,583
	<u>1,617,815</u>	<u>1,799,931</u>
Menos: efectivo en caja y bancos	(28,980)	(13,741)
Deuda neta	<u>1,588,835</u>	<u>1,786,190</u>
Total patrimonio neto	<u>275,127</u>	<u>323,774</u>
	<u>1,863,962</u>	<u>2,109,964</u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>85.24%</b>	<b>84.65 %</b>

**E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cajas	920	870
Bancos locales (1)	28,060	12,871
	<u>28,980</u>	<u>13,741</u>

(1) Corresponde a los fondos mantenidos en instituciones bancarias locales, distribuidas en US \$998 Banco Pacifico S.A. y US \$27,062 Banco Bolivariano C.A. Estos saldos son de libre disponibilidad.

**F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES :**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clientes locales (1)	525,434	698,786
Provisión para cuentas incobrables (2)	(21,652)	(16,806)
	<u>503,782</u>	<u>681,980</u>

(1) Conformado principalmente por US\$89,969 por cobrar a Corporación el Rosado S.A., US\$46,956 por cobrar a Electrolég S.A.El vencimiento de estas cuentas lo detallamos a continuación:

**F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:** (Continuación)

Edad de vencimiento	2015	Porcentaje del total
Saldo de cartera no vencido	257,874	49%
Cartera vencida de 0 – 30 días	122,176	23%
Cartera vencida de 31 – 60 días	80,631	15%
Cartera vencida de 61 – 90 días	46,157	9%
Cartera vencida de 91 – 120 días	18,596	4%
	<b>525,434</b>	<b>100%</b>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Saldo inicial	(16,806)	(16,621)
Provisión del año	(4,846)	(185)
Saldo final	(i) (21,652)	(16,806)

(i) Para el año 2015, la provisión para cuentas incobrables se estimó aplicando la política interna de la Compañía (Ver Nota B, punto 1.1.). La Administración no ha considerado necesario una provisión adicional considerando la rotación de las cuentas por cobrar.

**G. INVENTARIOS:**

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Materia prima	(1)	210,966	96,999
Productos terminados		273,568	328,239
Importaciones en tránsito		17,149	189,012
Bodegas	(2)	209,647	182,132
Materiales, insumos y otros.		50,378	27,554
		<b>761,708</b>	<b>823,936</b>

(1) Corresponde principalmente a materia prima nacional o extranjera que mantiene la Compañía en su bodega principal, que se la utiliza en su proceso productivo.

(2) Incluye principalmente US\$191,800 a la bodega donde se almacenan los productos importados.

**H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Crédito tributario por Retenciones en la fuente del ejercicio	(1)	13,325	12,426
Retenciones en la fuente años anteriores		65,921	65,921
Retenciones IVA		4,332	
IVA en compras e importaciones		46,282	31,773
		<b>129,860</b>	<b>110,120</b>

(1) Corresponde a las retenciones recibidas de clientes; las mismas que fueron aplicadas en la liquidación del impuesto a la renta del ejercicio. Ver proceso de la liquidación del impuesto a pagar en **Nota Y (1)**.

**I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamo a empleados		1,291	2,521
Cheques a fecha y protestados	(1)	100,324	116,368
Otras cuentas por cobrar	(2)	8,536	5,422
Seguros pagados por anticipado	(3)	12,578	11,348
		<b>122,729</b>	<b>135,659</b>

(1) Corresponde a los cheques recibidos de varios clientes, los mismo que tienen fecha de cobro a 30 o 60 días contados desde la fecha en que se les otorgó el crédito.

(2) Incluye principalmente al valor entregado por caución en US\$ 4,000, este valor fue establecido mediante auto expedido emitido por la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas el 15 de diciembre del 2010. Esta caución se origina por el juicio que mantenía la Compañía contra el Banco Central del Ecuador, este juicio se fundamenta en la falsificación de las firmas de Gustavo Echeverría Pérez y Carlos Patiño Aroca (anteriores accionistas y representantes legales de la Compañía) en una letra de cambio a favor de **INTERMIL FINANCIERA S.A.**, esta letra de cambio fue supuestamente emitida por un valor de **US\$ 43,557** el 13 de junio 1995 y como vencimiento ocurriría el 13 de diciembre del mismo año.

**I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:** (Continuación)

La entidad financiera mencionada fue absorbida por el Banco Central del Ecuador, quien es la entidad que exige el pago de la mencionada letra de cambio. Luego de presentar pruebas mediante informe de peritos donde determinan que las firmas no corresponde morfológica y caligráficamente a los señores mencionados y otras pruebas que se presentaron que daban los indicios de que el documento había sido adulterado y violaba principios legales establecidos en las diferentes leyes, códigos y constitución, el juicio no fue resuelto y quedó en espera.

Durante el año 2014, se publicó la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999, en la cual en su Artículo 16 indica que se suspenden todos los procesos de coactiva, estableciendo el plazo de 120 días para que presenten los documentos y se acojan al sistema de recalcu. La Administración el 26 de febrero del 2013, presentó la solicitud de recalcu de US\$ 43,557 que corresponden a la letra de cambio mencionada en el párrafo anterior.

El 29 de mayo del 2014, el Banco Central del Ecuador aprobó el recalcu de las obligaciones pendientes que la compañía mantenía con la entidad financiera liquidada. La compañía se obliga a pagar el capital recalculado y el interés recalculado en el plazo máximo de 6 años, incluido el periodo de gracia al que se refiere el artículo 15 de la Ley Ibídem, contados a partir de a fecha de suscripción de este contrato, y de conformidad con la tabla de amortización que forma parte de este convenio.

Al 31 de diciembre del 2015 el capital a pagar asciende a US\$ 39,017 y US\$ 37,006 a intereses por pagar

- (3) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguro pagadas por anticipado. A continuación el detalle de las pólizas más significativas:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Total prima	Amortización 2015	Saldo por amortizar
Ecuatoriano Suiza	Incendio, varios	7,657	2,552	5,105
Ecuatoriano Suiza	Robo y asalto	1,474	491	983
Ecuatoriano Suiza	Pérdidas, o daños materiales	194	65	129
Ecuatoriano Suiza	Todo Riesgo	1,800	600	1,200
<b>Pasan</b>		<b>11,125</b>	<b>3,708</b>	<b>7,417</b>

I. **OTROS ACTIVOS CORRIENTES:** (Continuación)

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Total prima	Amortización 2015	Saldo por amortizar
<b>Vienen</b>		<b>11,125</b>	<b>3,708</b>	<b>7,417</b>
Ecuatoriano Suiza	Todo Riesgo	548	183	365
Ecuatoriano Suiza	Choques	173	57	116
Ecuatoriano Suiza	Choques	435	145	290
Ecuatoriano Suiza	Choques	338	113	225
Ecuatoriano Suiza	Choques	1,324	221	1,103
Ecuatoriano Suiza	Choques	294	49	245
Ecuatoriano Suiza	Choques	540	90	450
Ecuatoriano Suiza	Choques	450	75	375
Ecuatoriano Suiza	Choques	524	87	437
Ecuatoriano Suiza	Responsabilidad Civil	437	73	364
Ecuatoriano Suiza	Choque.	1,429	238	1,191
		<b>17,617 (i)</b>	<b>5,039</b>	<b>12,578</b>

- (i) Corresponde al gasto por amortización de las pólizas de seguro que están vigentes al 31 de diciembre del 2015, sin embargo el gasto registrado por la amortización de seguros en los resultados del ejercicio para el año 2015 asciende a US\$18,262, que incluyen los gastos de las pólizas aún vigentes y de las que han vencido durante el año.

**J. PLANTA Y EQUIPO:**

Los movimientos realizados en los años 2015 y 2014, de los reconocidos como activos fijos, es el siguiente:

**Movimiento del año 2015:**

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Saldo al 31/12/2015
Edificio	381,196		381,196
Maquinarias	206,428	3,600	210,028
Muebles y enseres	32,613		32,613
Equipos de oficina	5,721		5,721
Equipos de computación	12,088	2,803	14,891
Vehículos	131,524		131,524
Otros activos	6,365		6,365
	<u>775,935</u>	<u>6,403</u>	<u>782,338</u>
Depreciación acumulada	(211,260)	(47,522)	(258,782)
	<u><b>564,675</b></u>	<u><b>41,119</b></u>	<u><b>523,556</b></u>

**Movimiento del año 2014:**

	Saldo al 01/01/2014	Reclasf.	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Edificio	379,696		1,500	381,196
Maquinarias	191,193		15,235	206,428
Muebles y enseres	31,656		957	32,613
Equipos de oficina	2,167		3,554	5,721
Equipos de computación	13,861	(6,365)	4,592	12,088
Vehículos	74,729		56,795	131,524
Otros activos		6,365		6,365
	<u>693,302</u>		<u>82,633</u>	<u>775,935</u>
Depreciación acumulada	(174,354)		(36,906)	(211,260)
	<u><b>518,948</b></u>		<u><b>45,727</b></u>	<u><b>564,675</b></u>

**K. OBLIGACIONES BANCARIAS:**

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Venc.	Tasa de int. %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de dic. del	
					2015	2014
Banco Bolivariano	15/10/2014	14/10/2015	9.25 %	100,000		83,333
Banco Bolivariano	20/11/2014	20/11/2015	9.63 %	100,000		91,667
Banco Bolivariano	24/06/2014	23/12/2015	11.00 %	100,000		66,667
Banco Bolivariano	27/04/2015	27/04/2016	9.63 %	59,000	19,667	
Banco Bolivariano	23/03/2015	23/03/2016	9.63 %	24,000	6,000	
Banco Bolivariano	16/12/2015	14/12/2016	9.63 %	60,000	60,000	
Banco Bolivariano	27/07/2015	27/07/2016	9.63 %	48,000	28,000	
Sobregiro bancario					3,127	
					<b>116,794</b>	<b>241,667</b>

**L. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Proveedores locales	(1) 328,868	348,958
Tarjeta Diner's	2,746	3,862
Proveedores del exterior	117	
	<b>331,731</b>	<b>352,820</b>

(1) Incluye principalmente US\$115,997 por pagar a Havells Sylvania N.V., US\$42,637 por pagar a Osram del Ecuador S.A. y US\$40,284 por pagar a Ipac S.A. Estas cuentas tienen una antigüedad promedio entre 30 y 60 días.

**M. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Retenciones en la fuente IR	2,305	2,109
Retenciones en la fuente IVA	327	1,528
IVA en ventas	(1) 47,064	59,906
	<b>49,696</b>	<b>63,543</b>

**M. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA:** (Continuación)

- (1) Corresponde US\$33,477 del Impuesto al Valor Agregado del mes de diciembre del 2015 y US\$13,587 del impuesto generado en las cuentas por cobrar que se liquida en el mes siguiente.

**N. PASIVOS POR PROVISIÓN A TRABAJADORES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Obligaciones con el IESS	16,916	17,901
Beneficios sociales	19,891	26,060
Otros		1,115
Participación de los trabajadores	269	19,636
	<b>37,076</b>	<b>64,712</b>

**O. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO:**

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Venc.	Tasa de int. %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de dic. del	
					2015	2014
Banco Bolivariano	27/01/2012	26/01/2015	9.52 %	19,887		552
Banco Bolivariano	09/10/2012	20/10/2015	9.72 %	27,880		8,615
Banco Bolivariano	30/10/2014	06/11/2017	9.63 %	20,815	13,299	20,188
Banco Bolivariano	30/10/2014	06/12/2017	9.63 %	24,574	15,843	23,918
Banco Central del Ecuador	29/05/2014	27/04/2020	5.00 %	85,451	76,023	85,451
					105,165	138,724
Porción corriente de las obligaciones bancarias a largo plazo					(31,473)	(33,593)
					<b>73,692</b>	<b>105,131</b>

**P. PROVISIONES LABORALES:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	72,336	65,616
Indemnización por desahucio	22,421	18,541
	<b><u>94,757</u></b>	<b><u>84,157</u></b>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial:	65,616	50,905
Costo neto del período:	10,267	14,419
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	(3,547)	292
Saldo final:	<b><u>72,336</u></b>	<b><u>65,616</u></b>

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial:	18,541	16,853
Costo neto del período:	11,467	4,758
Pagos:	(8,644)	(1,308)
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	1,057	(1,469)
Ajustes		(293)
Saldo final:	<b><u>22,421</u></b>	<b><u>18,541</u></b>

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

A continuación detallamos las hipótesis actuariales y las variables demográficas aplicadas para el cálculo:

<b><u>Hipótesis Actuariales:</u></b>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento:	6.31%	6.54%
Tasa de incremento salarial:	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones:	2.00%	2.50%
Tabla de rotación:	11.80%	11.80%
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002	TM IESS 2002

**P. PROVISIONES LABORALES:** (Continuación)

**Variables Demográficas:**

Entre 10 y 25 años:	3	1
Menores a 10 años:	62	74
Nómina salarial mensual:	46,241	50,358
Nómina salarial anual:	554,889	604,291
Edad promedio en años:	41	41
Tiempo de servicio promedio en años:	6	5

**Q. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Préstamos con accionistas	(1) 1,067,689	1,048,258
Proveedores AV	(2)	22,324
	<b>1,067,689</b>	<b>1,070,582</b>

(1) Estos préstamos se han recibido de parte de los accionistas en años anteriores, no tienen plazo, ni tasa de interés establecido. Al 31 de diciembre del 2015, la variación corresponde a US\$19,430 por préstamos recibidos de accionistas.

(2) Para el año 2015, la variación corresponde a US\$22,324 reconocidos como otros ingresos, (ver Nota T).

**R. PATRIMONIO:**

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 12,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$1.00 cada una distribuidos en: 11,999.96 acciones (99.99%) para ELECTROPROFESIONAL S.A., y 0.04 acciones (0.01%) para Cynthia Echeverría de Vallarino.. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.

2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía ha cumplido en transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando más del 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.

**R. PATRIMONIO:** (Continuación)

3. **Otros resultados integrales:** Corresponde a las ganancias o pérdidas netas que se originan por los cambios demográficos en las variables utilizadas para las estimaciones de provisiones actuariales.
4. **Resultados acumulados:**Esta cuenta está conformada por US\$ 223,518de resultados acumulados de años anteriores y US\$24.007 de la pérdida neta del ejercicio 2015.

**S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Venta de bienes	2,908,533	3,456,969
Prestación de servicios	27,463	15,820
	<b>2,935,996</b>	<b>3,472,789</b>

**T. OTROS INGRESOS:**

Incluye principalmente US\$22,324 reconocidos como ingresos, originados de la baja de cuentas por pagar al Ing. Andrés Vallarino.

**U. COSTOS DE VENTA:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Costos de venta	1,970,453	2,350,982
Costos indirectos	96,062	110,693
Centro de costos y descuentos	(66,071)	(78,659)
	<b>2,000,444</b>	<b>2,383,016</b>

**V. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Gastos de personal	284,419	263,544
Servicios en general	17,948	19,288
Mantenimiento	25,510	16,332
Combustible	4,257	2,893
Impuestos	18,847	15,597
Cuotas y afiliaciones	6,795	5,362
Otros servicios	72,426	67,862
	<b>430,202</b>	<b>390,878</b>

**W. GASTOS OPERATIVOS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Gastos de Guayaquil	247,916	299,033
Gastos de Quito	122,735	101,307
Gastos de exportación		35,307
Gastos Aura	91,618	86,078
Amortización	19,273	14,271
Depreciaciones	44,960	36,075
	<b>526,502</b>	<b>572,071</b>

**X. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad del ejercicio:	(24,007)	129,445
15% de participación a trabajadores		(19,417)
	<b>(24,007)</b>	<b>110,028</b>

**Y. IMPUESTO A LA RENTA:**

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2015, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2015. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta:	(24,007)	110,028
(+) Gastos no deducibles:	27,698	33,245
Base imponible:	3,691	143,273
22 % Impuesto a la Renta (1)	<b>812</b>	<b>31,520</b>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	<b>27,130</b>	<b>24,943</b>

(1) De acuerdo al Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el impuesto a pagar se convierte en el anticipo determinado.

Y. **IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

**Liquidación del impuesto a pagar:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipo determinado superior al impuesto causado – Impuesto causado	27,130	31,520
(-) Retenciones del ejercicio	(28,030)	(30,481)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(12,425)	(14,465)
Crédito tributario a favor del contribuyente	<b>(13,325)</b>	<b>(12,426)</b>

Z. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

1. **Venta de bienes:**

	<u>Durante el periodo comprendido entre el</u> <u>1 de enero y 31 de diciembre del</u>		
	<u>2015</u>		<u>2014</u>
	<u>Valor</u>	<u>No. Trans.</u>	<u>Valor</u>
ELECTROPROFESIONAL S.A.	5,930	5	
	<b>5,930</b>	<b>5</b>	

2. **Saldo por cobrar :**

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo por cobrar a su relacionada ELECTROPROFESIONAL S.A., asciende a US\$1,677.

3. **Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	<u>Durante el periodo</u> <u>comprendido entre el 1 de</u> <u>enero y el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y honorarios	149,531	149,936
Beneficios sociales	50,568	29,354
Bonificaciones	5,160	5,160
	<b>205,259</b>	<b>184,450</b>

**AA. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni Informe Integral de Precios de Transferencia, debido a que durante el año 2015, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

**BB. GARANTIAS OTORGADAS:**

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Provincial del Guayas	Corresponde a una Garantía por US\$7,110 de fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental.

**CC. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.